

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rplComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	09	2024	5971 5971
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6 2181	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	003	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	320.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	320.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2354 No Entrada: 14713

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 30/09/2024</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>_____ Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p> <p>_____ Director Financiero</p>

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	030	09	2024	5971
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2181

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 30/09/2024	 <p>Firmado electrónicamente por:                      SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <hr/> Funcionario Responsable	 <p>Firmado electrónicamente por:                      EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p> <hr/> Director Financiero



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

058-CGTPE-DECON-2024

**FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)**

24-09-2024

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**

Prado Vizcarra Eduardo  
C.I. 1712627593

**PUESTO QUE OCUPA:**

Analista de Estadísticas Económicas 1 – SP3

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**

Cuenca – Azuay

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**

Dirección de Estadísticas Económicas

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:** Prado Vizcarra Eduardo

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO GENERAL:**

Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (formularios y dispositivos móviles); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Realizar el reemplazo e incremento de tomas de precios en los casos que amerite.
- Verificar la correcta aplicación de reemplazos realizados en los diferentes tipos de establecimientos.
- Verificar el adecuado uso y llenado de las herramientas de recolección.
- Revisar un porcentaje de las tomas de precios faltantes (precio cero) y constatar la factibilidad de tomar referenciales o realizar reemplazos para las mismas.
- Evaluar las rutas de trabajo.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Día 1: lunes 16 de septiembre de 2024:

Se inicia la jornada con el traslado por vía terrestre desde la ciudad de Quito a las 00:00 am hacia la ciudad de Cuenca, arribando a las 8:30 am. Posterior a las 9:00 se comparte y socializa a los compañeros del CAB-SIPP de la Coordinación Zonal 6 Sur los objetivos de la comisión.

**Personal al que se socializó el proyecto CAB-SIPP – Coordinación Zonal Sur**

N°	Nombre	Cargo
1	Washington Landy	Responsable del CAB-SIPP
2	Juan Vásquez	Supervisor del CAB-SIPP
3	Shakyrá Chacon	Investigadora del CAB-SIPP
4	Gabriela Ambuludi	Investigadora del CAB-SIPP
5	Johnny Morquecho	Investigador del CAB-SIPP

Finalizada la socialización de los objetivos de la comisión, a las 10:30 am en conjunto con la compañera Gabriela Ambuludi investigadora del CAB-SIPP se procedió a investigar establecimientos y artículos del cantón de Cuenca, siendo estos:

**Artículos a investigar (precios productor)**

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	92420.00.00.01	Matrícula Instituto tecnológicos	Precio se mantiene
2	92420.00.00.02	Pensión institutos tecnológicos	Precio se mantiene
3	35323.02.18.01	Vaselina	Vaselina simple
4	35323.02.18.01	Vaselina	Vaselina de sabores
5	35323.02.99.01	Gel antibacterial	Precio se mantiene
6	35321.01.03.01	Jabón líquido	Precio se mantiene
7	32153.01.01.01	Cajas de cartón	Medidas investigadas son 40 x30 cm
8	23430.01.02.01	Torta pastel	Precio se mantiene
9	38130.00.99.01	Juego de comedor	Precio se mantiene
10	38140.02.01.01	Cama de madera	Precio se mantiene
11	38997.01.11.01	Medallas deportivas	Precio se mantiene
12	31600.00.00.01	Puerta	Precio se mantiene

**Aspectos a considerar:**

**Puerta:** con respecto a este artículo se pudo determinar que se comercializa en dos materiales madera en diferentes variedades y metálica, las dos son comercializadas con frecuencia.

Se finaliza la jornada a las 17:00 pm.

**Día-2: martes 17 de septiembre de 2024**

Se inician las actividades a las 08:00 am, en conjunto con la compañera Gabriela Ambuludi investigadora del CAB-SIPP se procedió a investigar establecimientos y artículos del cantón Cuenca, siendo estos:

**Artículos a Investigar (precios productor)**

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	28234.01.03.01	Camiseta para mujer algodón	Precio se mantiene
2	23420.02.06.01	Galletas de dulce	Precio se mantiene
3	23420.02.06.01	Galletas de dulce	Baja de precio por la competencia
4	82310.00.00.01	Servicios contables "	Informante ya no proporciona el servicio
5	28224.04.02.01	Pijamas de mujer sintético	Súbe de precio por incremento de costo en materia prima
6	23710.01.03.01	Tallarín	Precio se mantiene
7	23710.01.05.01	Fideo	Precio se mantiene
8	23140.05.02.01	Tortillas de maíz	Precio se mantiene

9	23710.01.01.01	Espagueti	Precio se mantiene
10	01962.00.00.01	Rosas	Precio se mantiene
11	01962.00.00.02	Rosas de exportación.	Precio se mantiene
12	01962.00.00.02	Rosas de exportación	Precio sube por temporada de bodas en EE. UU.

**Aspectos a considerar:**

Conjuntamente con el equipo del CAB-SIPP de la CZ6S se revisaron varios CPC de artículos de prendas de vestir donde se pudo determinar lo siguiente:

**Artículos a revisar CPC (precios productor)**

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	28221.05.02.01	Pantalón de algodón de hombre	Actualizar CPC 28231.02.13, Pantalones largos de algodón
2	28221.05.03.01	Pantalón sintético de hombre	Actualizar CPC 28231.02.14 Pantalones largos de fibras sintéticas
3	28231.02.12.01	Pantalón para hombre	Eliminar artículo y reubicar tomas a materia prima algodón o sintético según corresponda
4	28222.04.01.01	Pijama de hombre algodón	Actualizar CPC 28232.03.01, Camisones de dormir y pijamas, de hombre algodón
5	28232.03.02.01	Pijama de hombre sintético	Incremento artículo
6	28223.05.02.01	Licras para mujer algodón	Actualizar CPC 28233.02.23 Pantalones largos de algodón
7	28233.02.24.01	Licras para mujer sintético	Incremento artículo

**Pantalón de hombre:**

- Para este artículo en el nombre se añade la palabra hombre.
- Se propone eliminar y reubicar las tomas del artículo cuyo CPC es 28231.02.12.01, a pantalón de algodón o sintético según corresponda.
- Se propone actualizar el CPC a pantalones de hombre que no sean de punto ganchillo ya que lo común en tejido plano.

**Pijama de hombre:**

- Se sugiere se incorpore el artículo cuya materia prima sea sintético.
- Para el artículo pijama de hombre de algodón se sugiere actualizar el CPC.

**Licras para mujer:**

- Se sugiere se incorpore el artículo cuya materia prima sea sintético.
- Para el artículo licra para mujer de algodón se sugiere actualizar el CPC.

**Nota:** Con respecto a las prendas de vestir detalladas los más comercializado es tejido plano, la tela punto ganchillo su comercialización no es habitual ya que la misma genera más tiempo y mano de obra para su elaboración.

Se finaliza la jornada a las 17:00 pm.

**Día 3: miércoles 18 de septiembre de 2024**

Se inician las actividades a las 08:00 am, en conjunto con la compañera Gabriela Ambuludi investigadora del CAB-SIPP se procedió a investigar establecimientos y artículos del cantón Cuenca, siendo estos:

**Artículos a investigar (precios productor)**

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	23319.01.01.01	Balanceado de aves	Precio se mantiene
2	23319.01.02.01	Balanceado de bovino	Precio se mantiene
3	23319.01.04.01	Balanceado de porcino	Precio se mantiene

4	01962.00.00.01	Rosas	Precio se mantiene
5	01962.00.00.02	Rosas de exportación	Precio se mantiene
6	71135.00.02.02	Concesión microcréditos en cooperativas	Sube de precio por ajuste de fecha de pago primera cuota
7	02151.02.03.01	Pollos en ple	Baja de precio por la competencia
8	35321.01.03.01	Jabón líquido	Precio se mantiene
9	35322.01.01.01	Desgrasantes	Sube de precio por incremento de costos de materia prima
10	34240.02.09.01	Cloro líquido	Precio se mantiene
11	71330.00.00.03	Póliza responsabilidad civil	Precio se mantiene
12	71330.00.00.04	Póliza de seguro vehicular	Baja de precio por ajuste de tasa
13	28225.01.02.01	Bividí	Baja de precio por la competencia
14	28234.01.03.01	Camiseta para mujer algodón	Sube de precio por incremento de costos de materia prima en este caso algodón
15	23410.01.03.01	Pan cortado de trigo	Precio se mantiene
16	23410.01.05.01	Pan cortado integral	Precio se mantiene
17	23410.01.02.01	Pan de chocolate	Precio se mantiene
18	28231.02.05.01	Conjunto de niña	Precio se mantiene

**Aspectos a considerar:**

Conjuntamente con el equipo del CAB-SIPP de la CZ6S se revisaron varios CPC de artículos de prendas de vestir donde se pudo determinar lo siguiente:

**Artículos a revisar CPC (precios productor)**

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	28224.01.01.01	Camiseta de mujer algodón	Eliminar artículo y reubicar tomas a materia prima algodón según corresponda
2	28224.01.02.01	camiseta de mujer poliéster	Eliminar artículo y reubicar tomas a materia prima sintético según corresponda
3	28234.01.03.01	Camiseta para mujer algodón	Se mantienen tomas
4	28234.01.04.01	Camiseta para mujer sintético	Se mantienen tomas
5	28222.01.02.01	Camiseta deportiva de hombre	Eliminar artículo y reubicar tomas a materia prima sintético según corresponda
6	28225.01.01.01	Camiseta de hombre de algodón	Actualizar CPC 28232.01.01 Camisas y prendas similares, excepto de punto o ganchillo, de algodón

**Camiseta de mujer:** actualmente en el CAB-SIPP se investigan 4 tipos de camisetas de mujer, revisando las especificaciones en muchos casos las mismas son similares; por tal razón, se propone mantener solo dos artículos de camisetas cuya materia prima sea algodón y poliéster.

**Camiseta de hombre:** para este artículo se propone mantener un solo artículo ya que los dos investigados actualmente coinciden con la especificación; adicional, se propone realizar la actualización del CPC para el artículo camiseta de hombre algodón.

Se finaliza la jornada a las 17:00 pm.

**Día 4: jueves 19 de septiembre de 2024**

Se inician las actividades a las 08:00 am, en conjunto con el compañero Johnny Morquecho investigador del CAB-SIPP se procedió a investigar establecimientos y artículos del cantón Cuenca, siendo estos:

**Artículos a investigar (precios productor)**

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	28234.01.99.01	Blusa para mujer	Precio se mantiene
2	28221.05.02.01	Pantalón de algodón	Precio se mantiene

3	28222.01.02.01	Camiseta deportiva de hombre	Precio se mantiene
4	92910.00.00.02	Curso de conducción	Se realiza reemplazo
5	36490.00.03.01	Botellas plásticas	Sube de precio por incremento de costo de materia prima polietileno, resina y estabilizantes
6	36490.00.05.01	Tapas plásticas	Sube de precio por incremento de costo de materia prima polietileno, resina y estabilizantes
7	71135.00.02.02	Concesión microcréditos en cooperativas	Sube de precio por fecha de pago
8	21419.00.99.01	Frutos secos	Precio se mantiene
9	23140.03.00.01	Granola	Precio se mantiene
10	87140.00.00.07	ABC maquinaria pesada	Precio se mantiene

#### Aspectos a considerar:

##### Concesión de préstamos:

- Al momento de realizar la investigación en las diferentes entidades bancarias se pudo determinar que la primera cuota siempre varía eso se debe a tasas extras que son consideradas para la concesión de los diferentes préstamos bancarios.
- Con respecto a la segunda cuota de igual manera la misma varía, esto se debe a que las tablas de amortización de las diferentes entidades bancarias calculan las cuotas entre 30 y 31 días, si al solicitar información de estos créditos bancarios siempre se considera 30 días la segunda cuota siempre será la misma; la cual solo variará cuando haya incremento en las tasas de interés.
- Para la investigación de estos artículos se debe trabajar con los simuladores de cada agencia bancaria, no se puede trabajar con los simuladores que están subidos en la página web ya que muchas veces los mismos no disponen de información actualizada.

Conjuntamente con el equipo del CAB-SIPP de la CZ6S se revisaron varios CPC de artículos de prendas de vestir donde se pudo determinar lo siguiente:

#### Artículos a revisar CPC (precios productor)

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	28223.06.02.01	Vestido para niña y mujer de algodón	Actualizar CPC 28233.02.14 vestidos de algodón
2	28223.06.03.01	Vestido para niña y mujer de poliéster	Actualizar CPC 28233.02.15 vestidos de fibras sintéticas
3	28233.02.14.01	Vestido para mujer	Eliminar artículo y reubicar tomas a artículo vestido niña y mujer de algodón o poliéster
4	28224.03.01.01	Calzonaria para mujer algodón	Actualizar a CPC 28234.99.01, bragas de algodón excepto punto y ganchillo
5	28234.99.02.01	Calzonaria para mujer sintético	Incremento artículo
6	28224.04.01.01	Pijamas de mujer algodón	Actualizar CPC 28234.02.03 camisones y pijamas de algodón.
7	28224.04.02.01	Pijamas de mujer sintético	Actualizar CPC 28234.02.04 camisones de fibras sintéticas o artificiales
8	28231.02.05.01	Conjunto de niña sintético	Se actualiza nombre del artículo
9	28233.02.05.01	Conjunto de niña algodón	Incremento artículo

Se propone incrementar dos artículos que son comercializados con frecuencia en el mercado, siendo estos:

- ✓ Calzonaria para mujer sintético
- ✓ Conjunto de niña algodón

Se finaliza la jornada a las 17:00 pm.

Fecha: viernes 20 de septiembre de 2024

Se inician las actividades a las 08:00 am, en conjunto con el compañero Johnny Morquecho investigador del CAB-SIPP se procedió a investigar establecimientos y artículos del cantón Cuenca, siendo estos:

**Artículos a investigar (precios productor)**

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	36320.07.00.01	Codo plástico	Sube de precio por incremento de costo de materia prima
2	36320.07.00.01	Codo plástico	Sube de precio por incremento de costo de materia prima
3	22270.01.01.01	Helado procesado	Precio se mantiene
4	23430.01.01.01	Cake	Precio cero este mes no hubo producción
5	23410.01.03.01	Pan cortado de trigo	Precio se mantiene
6	23410.01.05.01	Pan cortado integral	Precio se mantiene
7	23410.01.02.01	Pan de chocolate	Precio se mantiene
8	23430.01.02.01	Torta pastel	Precio se mantiene
9	92910.00.00.02	Curso de conducción	Se efectúa proceso de sustituto
10	31100.05.99.01	Otras maderas	Precio se mantiene
11	31600.00.00.06	Postes de eucalipto	Precio se mantiene
12	31600.00.00.04	Viguetas, vigas y piezas de colorado	Precio se mantiene

Conjuntamente con el equipo del CAB-SIPP de la CZ6S se revisaron varios CPC de artículos de prendas de vestir donde se pudo determinar lo siguiente:

**Artículos a revisar CPC (precios productor)**

N.	Código artículo	Nombre artículo	Observación
1	28225.01.02.01	Bividí	Se actualiza especificación
2	28231.02.05.01	Conjunto de niña sintético	Se actualiza nombre del artículo
3	28233.02.05.01	Conjunto de niña algodón	Incremento artículo
4	28262.02.99.01	Sombreros	Actualizar CPC a 28262.01.06 sombreros de paja toquilla
5	63390.00.00.02	Jugo de frutas	Actualizar CPC a 63399.04.03, servicios de preparación y suministro de comida en puestos de mercados
6	15310.00.05.01	Arena de río	Incremento artículo

**Bividí:** se actualiza la especificación de este artículo que sea para uso interior y exterior.

**Conjunto de niña:** se propone se investigue el artículo cuya materia prima sea algodón.

**Sombreros:** se propone realizar la actualización del cpc a sombrero de paja toquilla ya que son los más comercializados.

**Jugo de frutas:** se propone realizar la actualización del cpc a suministro de comida en mercados.

**Arena de río:** en el caso que sea factible se puede incrementar el artículo arena de río ya que es comercializado con frecuencia, en especial en las ciudades de la Costa y Oriente.

Se finaliza la jornada a las 16:45 pm, para posterior traslado vía terrestre a la ciudad de Quito.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Socialización de los objetivos de la supervisión y selección de las fuentes informantes a ser supervisadas.
- Fortalecimiento de los conocimientos del personal CAB-SIPP.
- Selección de la programación de los establecimientos de consulta, de conformidad con las cargas diarias establecidas en la ciudad.
- Supervisión del trabajo desarrollado por los investigadores de precios del CAB-SIPP.
- Retroalimentación de las novedades detectadas en campo y sus posibles soluciones con su respectivo sustento.
- Análisis de las tomas de precios de casos particulares.
- Socialización del resultado de la comisión de servicios, indicando las novedades encontradas y entregando las recomendaciones al equipo técnico.

**PROBLEMAS DETECTADOS:** ✓

- Cuando se realiza el empadronamiento de algún artículo del sector agropecuario cuyo destino es la exportación, el atributo país de destino queda fijo y no se puede editar en el módulo de recolección de precios.

**SOLUCIONES PROPUESTAS:** ✓

- Reportar esta novedad a DITIC para que la misma sea solucionada, esto debido a que en el destino de los artículos del sector agropecuario de exportación varía.

**CONCLUSIONES:** ✓

- Se actualizó la disponibilidad y especificaciones de los artículos.
- El personal del CAB-SIPP tuvo buena predisposición para poder realizar el respectivo levantamiento de la información.
- Se efectuó la sustitución de varias tomas según el procedimiento adecuado.
- Se realizó la actualización de la especificación de diferentes artículos según su comercialización en el mercado.

**RECOMENDACIONES:** ✓

- Se debe asignar la estacionalidad de investigación a diferentes artículos del sector agropecuario, esto con la finalidad de todos los meses poder contar con precios efectivos.
- En varios artículos su precio varía solo cuando se fija un nuevo salario básico; por tal razón, se debe identificar los mismos e investigar los primeros meses del año.
- La sustitución de una toma a otro establecimiento debe contener en observaciones, el detalle del nombre y código a donde pasará a ser investigada.
- Se propone incremento de varios artículos cuya comercialización en el mercado es habitual.
- Es necesario analizar el cambio de CPC a varias prendas de vestir.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	16-09-2024	20-09-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	00:00 a.m.	23:50 p.m.	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte público	Quito - Cuenca	16-09-2024	00:00	16-09-2024	8:30
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	16-09-2024	09:00	16-09-2024	17:00
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	17-09-2024	08:00	17-09-2024	17:00
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	18-09-2024	08:00	18-09-2024	17:00

Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	19-09-2024	08:00	19-09-2024	17:00
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	20-09-2024	08:00	20-09-2024	16:45
Terrestre	Transporte público	Cuenca - Quito	20-09-2024	17:30	20-09-2024	23:50

**OBSERVACIONES**

**Adjunto:**

- Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales.
- Formulario de resumen de gastos de alimentación y hospedaje.
- Comprobantes de ventas de alimentación y hospedaje.
- Hoja de control de licencia o comisión de servicios.

**SOLICITUD DE PAGO**

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDUARDO PRADO VIZCARRA</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>YADIRA OREJUELA CACHAGO</b></p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
<b>Eduardo Prado</b>	<b>Yadira Orejuela</b> <b>Responsable de Gestión de Indicadores Económicos</b>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
<b>Diana Barco</b> <b>Directora de Estadísticas Económicas</b>	

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 24 de septiembre del 2024

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Eduardo Prado Vizcarra

**FECHA DE LA COMISION:**

**DESDE:** 16/09/2024

**HASTA:** 20/09/2024

**DESTINO (CIUDAD):** Cuenca – Azuay

**N.º DE SOLICITUD:** 058- CGTPE-DECON-2024

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
16/09/2024	001-001-000000175	Consumo de alimentos	6,50	
16/09/2024	002-006-000125082	Consumo de alimentos	5,00	
16/09/2024	001-100-000000121	Consumo de alimentos	16,95	
16/09/2024	001-006-000020678	Consumo de alimentos	14,50	
16/09/2024	245-050-000039563	Consumo de alimentos	1,98	
17/09/2024	001-001-00000254	Consumo de alimentos	12,50	
18/09/2024	001-001-0001771	Consumo de alimentos	12,50	
18/09/2024	001-001-0000256	Consumo de alimentos	17,75	
18/09/2024	001-001-00010017	Consumo de alimentos	6,00	
18/09/2024	001-001-000000011	Consumo de alimentos	8,50	
18/09/2024	001-100-000000099	Consumo de alimentos	11,21	
19/09/2024	001-001-0001773	Consumo de alimentos	12,50	
19/09/2024	001-001-000000012	Consumo de alimentos	6,00	
19/09/2024	001-001-00010018	Consumo de alimentos	6,00	
19/09/2024	001-100-000000100	Consumo de alimentos	8,63	
19/09/2024	001-002-000038921	Consumo de alimentos	4,75	
20/09/2024	001-500-000006707	Consumo de alimentos	14,00	
20/09/2024	001-003-000030177	Consumo de alimentos	15,25	
20/09/2024	001-100-000000132	Hospedaje	100,00	
		<b>TOTAL</b>	<b>280,52</b>	

  
FIRMA DEL SERVIDOR

17

18

19



PARA USO PROCESO FINANCIERO:

  
REVISADO POR

ERIKABRAUN

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
70% VALOR A JUSTIFICARSE  
GASTOS JUSTIFICADOS  
VALOR A DESCONTAR

320,00  
96,00  
224,00  
280,52  
—

) 376,52





**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 05B-CGTPE-DECON-2024 / FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 09-09-2024

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Prado Vizcarra Eduardo / PUESTO QUE OCUPA: Analista de Estadísticas Económicas 1 - SP3  
C.I. 1712627593

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cuenca - Azuay / NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Estadísticas Económicas

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16-09-2024	01:00 am	20-09-2024	23:50 pm

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Prado Vizcarra Eduardo

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

**OBJETIVO GENERAL:**

- Supervisar y fortalecer los conocimientos del personal en el proceso de levantamiento de precios; garantizando el cumplimiento de los manuales operativos; el buen manejo de la herramienta de recolección de la información (formularios y dispositivos móviles); y, detectar los problemas encontrados en el campo dando soluciones adecuadas y oportunas que garanticen la representatividad, confiabilidad y precisión de los resultados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Monitorear y supervisar el levantamiento de precios de las diferentes modalidades de investigación.
- Revisar la variación de precios de los artículos y sus novedades.
- Realizar el reemplazo e incremento de tomas de precios en los casos que amerite.
- Verificar la correcta aplicación de reemplazos realizados en los diferentes tipos de establecimientos.
- Verificar el adecuado uso y llenado de las herramientas de recolección.
- Revisar un porcentaje de las tomas de precios faltantes (precio cero) y constatar la factibilidad de tomar referenciales o realizar reemplazos para las mismas.
- Evaluar las rutas de trabajo.
- Sensibilizar al personal sobre la incidencia asociada a la toma de precios faltantes y errores cometidos durante la investigación.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

- Socializar los objetivos de la supervisión y seleccionar las fuentes informantes a ser supervisadas.
- Capacitar y fortalecer los conocimientos del personal CAB-SIPP.
- Seleccionar la programación de los establecimientos de consulta, de conformidad con las cargas diarias establecidas en la ciudad.
- Supervisar el trabajo desarrollado por los investigadores de precios del CAB-SIPP.
- Retroalimentar las novedades detectadas en campo y sus posibles soluciones con su respectivo sustento.
- Analizar las tomas de precios de casos particulares.
- Socializar el resultado de la comisión de servicios, indicando las novedades encontradas y entregando las recomendaciones al equipo técnico.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte público	Quito - Cuenca	16-09-2024	01:00	16-09-2024	07:30

Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	16-09-2024	08:00	16-09-2024	17:00
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	17-09-2024	08:00	17-09-2024	17:00
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	18-09-2024	08:00	18-09-2024	17:00
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	19-09-2024	08:00	19-09-2024	17:00
Terrestre	Vehículo contratado CZ Sur	Cuenca	20-09-2024	08:00	20-09-2024	16:00
Terrestre	Transporte público	Cuenca - Quito	20-09-2024	16:30	20-09-2024	23:50

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5545560600
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDUARDO PRADO VIZCARRA</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>YADIRA DAYANA OREJUELA CACHAGO</b></p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR <b>Eduardo Prado</b>	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE <b>Yadira Orejuela</b> Responsable de Gestión de Indicadores Económicos
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>Yadira Orejuela</b> Directora de Estadísticas Económicas (S)	

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	658	05	07	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO  CLASE DE GASTO

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	003	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$320.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA, VIATICOS A AZUAY, CAÑAR, EL ORO, LOJA, MORONA SANTIAGO, ZAMORA CHINCHIPE, MES SEPTIEMBRE, SEGÚN AUTOR. AVAL, INEC-INEC-2024-0332-M. ROBUSTECIMIENTO C3, SEGUN REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DECON-2024-0345-M, JCCC

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 <p>Firmado electrónicamente por: WESDY MABEL LOYA MACATO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIQUANO</p>
FECHA: 05/07/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information is both reliable and up-to-date.

The third section focuses on the results of the analysis. It shows that there has been a significant increase in sales over the period covered. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and better customer service.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include continuing to invest in marketing, maintaining high standards of customer service, and regularly reviewing financial performance to identify areas for improvement.

